



152947

M O D E L O D E U T I L I D A D

por "Lámina con zonas a varios niveles"

a favor de don José Requena Berruezo,

de nacionalidad española,

domiciliado en Barcelona,

calle Párroco Triadó, 14, 2ª, 1ª.

: : :

2.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Tal y como se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a una lámina con zonas a varios niveles.

5. La lámina de acuerdo con la invención se caracteriza por estar constituida por una pieza de cartulina, determinando un fondo general respecto de al menos una zona que se halla en un plano situado a distinto nivel del fondo, y
10. encontrándose provista de una franja periférica practicada en relieve.

15. Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba.

En el dibujo:

20. Figura 1 muestra una pieza de cartulina lisa, adecuada para la realización de la lámina según la invención.

Figura 2 es una vista, parcialmente seccionada, de una lámina constituida a partir

3.



25. de la mencionada pieza.

Concretando primeramente el comentario a la figura 1, se advierte que en la pieza de cartulina 1 se halla establecida una franja periférica 2, limitando una extensa zona central 3, en la que se encuentran espacios rectangulares 4 provistos de motivos visuales 5.

La pieza de cartulina 1 así obtenida, es sometida al adecuado proceso de manipulación para que, conforme indica la figura 2, los espacios 4 queden a distinto nivel respecto de la zona central 3 general, y asimismo para que la franja 2 se halle en relieve sobresaliendo respecto de la propia zona 3, relieve que es de sección curva.

40. A despecho de una evidente sencillez constitutiva en la lámina objeto de la invención, es un hecho que aporta interesantísimas condiciones prácticas, abriendo un nuevo campo de anchas posibilidades en la decoración. Incluso en el caso de que tal lámina no se emplee como elemento decorativo, dependiendo ello de los gustos y posibilidades de su dueño, pudiendo emplearse como tarjeta postal convencional (en las dimensiones adecuadas) o para formar una colección.

4.



50. Pero cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que la lámina según la invención pueda ser realizada con modificación de alguna de las condiciones descritas y representadas. Por ejemplo en cuanto
55. al número de motivos visuales 5, a su contorno y al tema reproducido; a la configuración general en la lámina y concreta en los espacios 4 a distinto nivel y en la franja 2 en relieve, pudiendo tener ambos cualquier sección transversal.
60. Como es lógico, los espacios 4 no han de tener necesariamente todos el mismo nivel sobresaliente de la zona 3, pues nada impide que se combinen unos espacios a distinto nivel con otros al mismo nivel de la zona 3. A su vez,
65. todos o alguno de ellos puede estar provisto de relieve desigual, es decir, sin que permanezca todo el espacio en un mismo plano.

- Habiendo descrito suficientemente las características y función de la lámina según la
70. invención, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto al número de piezas integrantes, materiales empleados y demás circuns-

5.



75. tancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue.

N O T A

80. Se declara de novedad, utilidad y propiedad, para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes

REIVINDICACIONES.

85. 1. Lámina con zonas a varios niveles, caracterizada por estar constituida por una pieza de cartulina, determinando un fondo general respecto de al menos una zona que se halla en un plano situado a distinto nivel del fondo, y encontrándose provista de una franja periférica practicada en relieve.

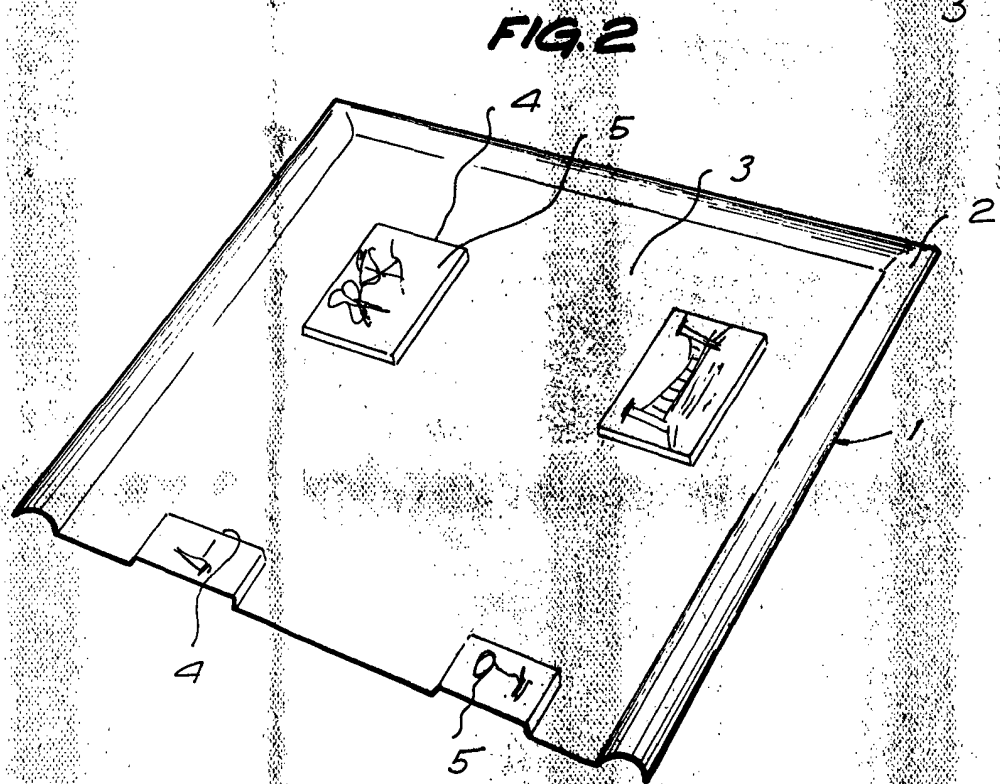
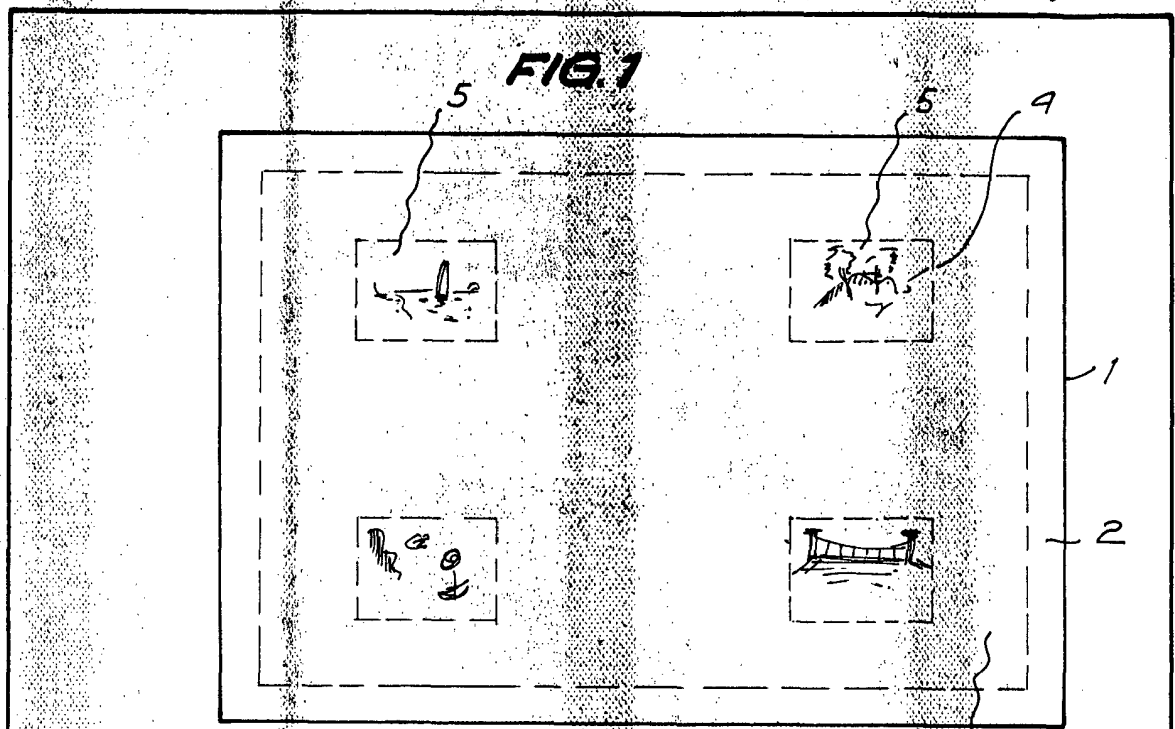
90. 2. Lámina con zonas a varios niveles.

Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

95. Barcelona a 14 de noviembre de 1969.

J. JOSÉ REQUENA BERRUETO

Hoja única



Barcelona, Noviembre 1969
José Requena Berrueto